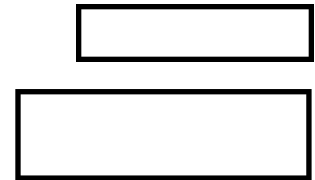


131535 Series P

SECTION 1450



Danilo Vega Barrantes
ID: 1-1078-0201
[Signature]

Court Notice No. 1-914277

NUMBER SIXTY-EIGHT THREE- THREE: I, FABIOLA SOLER BONILLA,
Notary Public with my office domiciled in the city of San Jose, Escazu, San Rafael,
Centro Corporativo Plaza Roble, Edificio El Patio, third floor, office number one, duly
commissioned for this purpose, proceed to record the pertinent parts of the Minutes of the
Extraordinary Shareholders' Meeting of the following nine corporations: **i) FOREVER
HOLD YOUR PEACE, LIMITADA,** holder of Corporate ID No. 3-102-484144; **ii)
WAKE UP CALL, LIMITADA,** holder of Corporate ID No. 3-102-425338; **iii) A
CHANGE OF PACE, LIMITADA,** holder of Corporate ID No. 3-102-439559; **iv)
BRIDGES ALONG THE WAY, LIMITADA,** holder of Corporate ID No. 3-102-
453623; **v) HOW I SPENT MY SUMMER VACATIONS, LIMITADA,** holder of
Corporate ID No. 3-102-433498; **vi) I GOT THE MESSAGE, LIMITADA,** holder of
Corporate ID No. 3-102-484147; **vii) LOOKING IN THE REARVIEW MIRROR,
LIMITADA,** holder of Corporate ID No. 3-102-434717; **viii) MAKING IT UP,
LIMITADA,** holder of Corporate ID No. 3-102-453618; **ix) NEW AMERICAN
CLASSIC, LIMITADA,** holder of Corporate ID No. 3-102-435501; **x) PICTURE
PERFECT, LIMITADA,** holder of Corporate ID No. 3-102-453616; **xi) SPEAKING
IN RHYMES, LIMITADA,** holder of Corporate ID No. 3-102-467906; **xii)
SUCCESSFUL STORY, LIMITADA,** holder of Corporate ID No. 3-102-435954;

xiii) UNAFFECTED BY WINTER, LIMITADA; holder of Corporate ID No. 3-102-453612; **xiv) WAITING FOR A MIRACLE, LIMITADA**; holder of Corporate ID No. 3-102-445785; **xv) GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA**; holder of Corporate ID No. 3-102-378985, held in the offices of Sfera Legal, located in Centro Corporativo Plaza Roble, Edificio El Portico, third floor, at respectively 7:00 on April 25, 2012, at 8:00 on April 25, 2012, at 9:00 on April 25, 2012, at 10:00 on April 25, 2012, at 11:00 on April 25, 2012, at 12:00 on April 25, 2012, at 13:00 on April 25, 2012, at 14:00 on April 25, 2012, at 15:00 on April 25, 2012, at 16:00 on April 25, 2012, at 17:00 on April 25, 2012, at 18:00 on April 25, 2012, at 19:00 on April 25, 2012, at 20:00 on April 25, 2012, at 21:00 on April 25, 2012; Minutes that for all relevant purposes state: **FIRST**: "FOREVER HOLD YOUR PEACE, LIMITADA (...) ARTICLE ONE: By unanimous vote and in accordance with Article 220 and those that follow it of the Code of Commerce, and in order to safeguard the interests and the better functioning of the company, it is agreed to accept the merger by absorption with Wake Up Call, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-425338, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; A Change of Pace, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-439559, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each;

Bridges Along the Way, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-453623, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each;

How I Spent My Summer Vacations, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-433498, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each;

I Got the Message, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-484147, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each;

Looking in the Rearviewmirror, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-434717, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each;

Making It Up, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-453618, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each;

New American Classic, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-435501, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each;

Picture Perfect, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-453616, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each;

Speaking in Rhymes, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-477906, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each;

Successful Story, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-435954, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Unaffected by Winter, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-453612, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Waiting for a Miracle, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-445785, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; and Grande Beach Holdings, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-378985, holder of a capital stock of 50,000 colones represented by 50 registered shares of 1,000 colones each. As a result of the aforementioned merger Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; and Waiting for a Miracle, Limitada cease to exist as legal entities to become only one legal entity with Grande Beach Holdings, Limitada, which prevails and consequently, assumes the assets and liabilities of the aforementioned companies and absorbs their capital stock for a total of TEN THOUSAND COLONES each. ARTICLE TWO: By unanimous vote it is agreed that GRANDE BEACH HOLDINGS LIMITADA shall assume, in addition to the liabilities and assets of the company, all of the company's commitments, obligations and liabilities of any kind. ARTICLE THREE: The merger agreed to shall come into effect as of the

moment indicated by Article 222 of the Code of Commerce. ARTICLE FOUR: There being no further affairs to discuss, the aforementioned agreements are determined to be final and the Notary Public Ignacio Esquivel Seevers, Jose Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla and/or any other Notary Public from the office of Sfera Legal is commissioned for its due notarization and registration in the Trade Registry.” **SECOND:** “WAKE UP CALL, LIMITADA (...) ARTICLE ONE: By unanimous vote and in accordance with Article 220 and those that follow it of the Code of Commerce, and in order to safeguard the interests and the better functioning of the company, it is agreed to accept the merger by absorption with Forever Hold Your Peace, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-484144, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; A Change of Pace, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-439559, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Bridges Along the Way, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-453623, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-433498, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; I Got the Message, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-484147, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-434717, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each;

Making It Up, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-453618, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; New American Classic, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-435501, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Picture Perfect, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-453616, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Speaking in Rhymes, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-477906, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Successful Story, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-435954, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Unaffected by Winter, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-453612, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Waiting for a Miracle, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-445785, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; and Grande Beach Holdings, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-378985, holder of a capital stock of 50,000 colones represented by 50 registered shares of 1,000 colones each. As a result of the aforementioned merger Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada;

Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; and Waiting for a Miracle, Limitada cease to exist as legal entities to become only one legal entity with Grande Beach Holdings, Limitada, which prevails and consequently, assumes the assets and liabilities of the aforementioned companies and absorbs their capital stock for a total of TEN THOUSAND COLONES each. ARTICLE TWO: By unanimous vote it is agreed that GRANDE BEACH HOLDINGS LIMITADA shall assume, in addition to the liabilities and assets of the company, all of the company's commitments, obligations and liabilities of any kind. ARTICLE THREE: The merger agreed to shall come into effect as of the moment indicated by Article 222 of the Code of Commerce. ARTICLE FOUR: There being no further affairs to discuss, the aforementioned agreements are determined to be final and the Notary Public Ignacion Esquivel Seevers, Jose Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla and/or any other Notary Public from the office of Sfera Legal is commissioned for their due notarization and registration in the Trade Registry.”

Pages 8 - 35 - not translated – intentionally left blank

FIFTEENTH: “GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA (...), ARTICLE ONE: By unanimous vote and it being deemed advisable for the interests of the company, it is agreed to approve and ratify the merger

proposed to the Shareholders' Meeting by Mr. Rafael Enrique Cañas Coto, in his capacity as the company's General Attorney-in-Fact with No Amount Limit. In accordance with Article 220 and those that follow it of the Code of Commerce, and in order to safeguard the interests and the better functioning of the company, it is agreed to accept the merger by absorption of GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA with Forever Hold Your Peace, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-484144, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Wake Up Call, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-425338, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; A Change of Pace, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-439559, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Bridges Along the Way, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-453623, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-433498, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; I Got the Message, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-484147, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-434717, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each;

Making It Up, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-453618, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; New American Classic, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-435501, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Picture Perfect, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-453616, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Speaking in Rhymes, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-477906, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Successful Story, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-435954, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Unaffected by Winter, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-453612, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; Waiting for a Miracle, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-445785, holder of a capital stock of 10,000 colones represented by 10 registered shares of 1,000 colones each; and Grande Beach Holdings, Limitada, holder of Corporate ID No. 3-102-378985, holder of a capital stock of 50,000 colones represented by 50 registered shares of 1,000 colones each. As a result of the aforementioned merger Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada;

Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; and Waiting for a Miracle, Limitada cease to exist as legal entities to become only one legal entity with GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, which prevails and consequently, assumes the assets and liabilities of the aforementioned companies and absorbs their capital stock. ARTICLE TWO: By unanimous vote it is agreed to assume, in addition to the liabilities and assets of Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speakin in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; and Waiting for a Miracle, Limitada, all of the commitments, obligations and liabilities of any kind of the aforementioned companies. ARTICLE THREE: By virtue of the aforementioned merger, it is agreed to reform Clause FIVE of the articles of incorporation in order that hereafter they read: "FIVE: ABOUT THE CAPITAL STOCK: The capital stock is the sum of EXACTLY ONE HUNDRED NINETY THOUSAND COLONES represented by one hundred and ninety registered shares of 1,000 colones each, entirely subscribed and paid for by the shareholders. Corporate shares shall be transferable by assignment and never by endorsement, and may not be transferred to third parties without the prior and express unanimous consent of the shareholders. The certificates representing said shares shall be issued when the interested parties request them and they will state that they are not transferable by endorsement; moreover they must be signed by the Manager." ARTICLE FOUR: Likewise, it is agreed that the capital stock will remain in the hands of its current owner and the Manager is authorized to issue the new share certificates to replace the current ones. ARTICLE FIVE: By unanimous vote it is agreed that for this merger all of the clauses of the Articles of Incorporation of

GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, shall continue to be in force, including any modification made to date, as well as those that may arise from this merger. Likewise, the Manager, Assistant Manager, Resident Agent and Attorneys-in-Fact of GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, shall be the ones that remain in their jobs for the purposes of this merger. ARTICLE SIX: The agreed merger shall be in effect as of the moment established in Article 222 of the Code of Commerce. ARTICLE SEVEN: There being no further affairs to discuss, the aforementioned agreements are determined to be final and the Notary Public Ignacio Esquivel Seevers, Jose Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla and/or any other Notary Public from the office of Sfera Legal is commissioned for their due notarization and registration in the Trade Registry.”

The undersigned Notary attests to the legal existence of the following corporations having seen the registration under their corresponding Corporate ID Numbers: **i) FOREVER HOLD YOUR PEACE, LIMITADA**, holder of Corporate ID No. 3-102-484144; **ii) WAKE UP CALL, LIMITADA**, holder of Corporate ID No. 3-102-425338; **iii) A CHANGE OF PACE, LIMITADA**, holder of Corporate ID No. 3-102-439559; **iv) BRIDGES ALONG THE WAY, LIMITADA**, holder of Corporate ID No. 3-102-453623; **v) HOW I SPENT MY SUMMER VACATIONS, LIMITADA**, holder of Corporate ID No. 3-102-433498; **vi) I GOT THE MESSAGE, LIMITADA**, holder of Corporate ID No. 3-102-484147; **vii) LOOKING IN THE REARVIEWMIRROR, LIMITADA**, holder of Corporate ID No. 3-102-434717; **viii) MAKING IT UP, LIMITADA**, holder of Corporate ID No. 3-102-453618; **ix) NEW AMERICAN CLASSIC, LIMITADA**, holder of Corporate ID No. 3-102-435501;

x) **PICTURE PERFECT, LIMITADA**, holder of Corporate ID No. 3-102-453616; xi) **SPEAKING IN RHYMES, LIMITADA**, holder of Corporate ID No. 3-102-467906; xii) **SUCCESSFUL STORY, LIMITADA**, holder of Corporate ID No. 3-102-435954; xiii) **UNAFFECTED BY WINTER, LIMITADA**; holder of Corporate ID No. 3-102-453612; xiv) **WAITING FOR A MIRACLE, LIMITADA**; holder of Corporate ID No. 3-102-445785; xv) **GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA**; holder of Corporate ID No. 3-102-378985, and certifies, having seen the aforementioned corporate identification numbers, that the corporate domicile of all the corporations is San Jose, Escazu, San Rafael, Centro Corporativo Plaza Roble, Edificio El Patio, Third Floor. Finally, the undersigned Notary, having seen the corresponding books of Minutes and in conformance with the stipulations of Article 174 of the Code of Commerce, attests that: (i) the transcribed document is a faithful copy of the pertinent parts of the original documents and that the omitted parts do not modify, alter, restrict or condition the transcribed document; (ii) the meetings whose minutes are recorded were held in compliance with legal requirements and with the presence of the totality of the capital stock of the Companies; (iii) the minutes indicated are duly recorded in Book Number One of General Meetings that the companies keep as per law; (iv) the agreements that were notarized were decided by unanimous vote and are final; (v) the minutes are signed by those who are required to do so; and, (vi) I was duly commissioned to notarize this act. I issue the first notarial certified copy for the interested parties. Having read what was written and having compared it with the recorded act, it was accepted and signed in San Jose at 13:30 on April 27, 2012.-----

----- Illegible signature-----
THE ABOVE IS A TRUE AND FAITHFUL COPY OF DEED NUMBER 68-3 ON THE
REVERSE OF FOLIO 74 OF THE THIRD VOLUME OF MY PROTOCOL. HAVING
BEEN COMPARED WITH ITS ORIGINAL IT IS FOUND TO BE IN
CONFORMANCE AND I ISSUE THE FIRST NOTARIAL CERTIFIED COPY ON
THE DATE THE ORIGINAL IS SIGNED. *[Signature]*

The undersigned Notary certifies and attests that the fees and stamps corresponding to
this document were duly and fully paid with number 13056182-7 through electronic
transferences on April 30, 2012. THIS IS ALL. San Jose, April 30, 2012. *[Signature]*

The undersigned Notary certifies and attests that the edict was duly published in Gazette No. 100 on May 24, 2012. THIS IS ALL. San Jose, April 30, 2012. *[Signature]*

Page 44 not translated – intentionally left blank

SELLO DEL NOTARIO

1315350 SERIE P
NUMERO Favor no Rayar

APARTADO 1450

Spanish Original

Danilo Vega Barrantes
Cédula: 1-1078-0204

Firma:

CEDULA No. 1-914277

NÚMERO SESENTA Y OCHO TRES- TRES: Yo, FABIOLA SOLER BONILLA,

Notario Público con oficina abierta en la ciudad de San José, Escazú, San Rafael, Centro Corporativo Plaza Roble, Edificio El Patio, tercer piso, oficina número uno, debidamente comisionado al efecto, procedo a protocolizar en lo conducente las

Actas de Asamblea General Extraordinaria de las siguientes nueve sociedades: i)

FOREVER HOLD YOUR PEACE, LIMITADA, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento

cuarenta y cuatro; ii) **WAKE UP CALL, LIMITADA** la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos

treinta y ocho; iii) **A CHANGE OF PACE, LIMITADA,** la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y nueve mil

quinientos cincuenta y nueve; iv) **BRIDGES ALONG THE WAY, LIMITADA,** la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos

cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés; v) **HOW I SPENT MY SUMMER VACATIONS, LIMITADA,** la cual cuenta con cédula de persona jurídica número

tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho; vi) **I GOT THE MESSAGE, LIMITADA,** la cual cuenta con cédula de persona jurídica

número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete; vii) **LOOKING IN THE REARVIEWMIRROR, LIMITADA,** la cual cuenta con

cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete; viii) **MAKING IT UP, LIMITADA,** la cual cuenta con

cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho; ix) **NEW AMERICAN CLASSIC, LIMITADA,** la cual

cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno; x) **PICTURE PERFECT, LIMITADA,** la cual cuenta con

cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis; xi) **SPEAKING IN RHYMES, LIMITADA,** la cual cuenta

con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos seis; xii) **SUCCESSFUL STORY, LIMITADA,** la cual cuenta

con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y

1888 A. 241881

102-434714
102-45261
02-45260
02-45261
02-45262
02-45263
02-45264
02-45265
02-45266
02-45267
02-45268
02-45269
02-45270
02-45271
02-45272
02-45273
02-45274
02-45275
02-45276
02-45277
02-45278
02-45279
02-45280

102-484144
102-425333
102-439554
102-453112
102-453114

T: 2012
F: 02/03/2012
H: 13:00:22
P: 07:07

FABIOLA SOLER BONILLA

61

118890024947838



102
102
102
T: 2012 A: 0024 1881 ZAPOTE
F: 23/07/2012 H: 10.28.04
P: 3-102-278 985
193 612

cinco mil novecientos cincuenta y cuatro; **xiii) UNAFFECTED BY WINTER, LIMITADA**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce; **xiv) WAITING FOR A MIRACLE, LIMITADA**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco; **xv) GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, celebradas en las oficinas del bufete Sfera Legal, sita en el Centro Corporativo Plaza Roble, Edificio El Pórtico, tercer piso, respectivamente a las ⁷ siete horas del veinticinco de abril del año dos mil doce, a las ⁸ ocho horas del veinticinco de abril del año dos mil doce, a las ⁹ nueve horas del veinticinco de abril del año dos mil doce, a las ¹⁰ diez horas del veinticinco de abril del año dos mil doce, a las ¹¹ once horas del veinticinco de abril del año dos mil doce, a las ¹² doce horas del veinticinco de abril del año dos mil doce, a las ¹³ trece horas del veinticinco de abril del año dos mil doce, a las ¹⁴ catorce horas del veinticinco de abril del año dos mil doce, a las ¹⁵ quince horas del veinticinco de abril del año dos mil doce, a las ¹⁶ dieciséis horas del veinticinco de abril del año dos mil doce, a las ¹⁷ diecisiete horas del veinticinco de abril del año dos mil doce, a las ¹⁸ dieciocho horas del veinticinco de abril del año dos mil doce, a las ¹⁹ diecinueve horas del veinticinco de abril del año dos mil doce, a las ²⁰ veinte horas del veinticinco de abril del año dos mil doce, y a las ²¹ veintiún horas del veinticinco de abril del año dos mil doce; Actas que en lo conducente dicen: **PRIMERA: "FOREVER HOLD YOUR PEACE, LIMITADA (...)** ARTICULO PRIMERO: Por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo doscientos veinte y siguientes del Código de Comercio, y velando por los intereses y el mejor funcionamiento de la empresa, se acuerda aceptar la fusión por absorción con las empresas Wake Up Call, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; A Change of Pace, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento



dos-cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Bridges Along the Way, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; I Got the Message, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Making it Up, Limitada, la cual con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; New American Classic, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Picture Perfect, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Speaking in Rhymes, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos seis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas

FABIOLA SOLER BONILLA



1 9 1 4 2 7 7

1 1 8 5 9 0 2 4 9 4 7 8 3 9

nominativas de cien colones cada una; Successful Story, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Unaffected by Winter, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Waiting for a Miracle, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; y Grande Beach Holdings, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, y que cuenta con un capital social de cincuenta mil colones representado por cincuenta cuotas nominativas de mil colones cada una. Producto de la anterior fusión dejan de existir como personas jurídicas Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; y Waiting for A Miracle, Limitada, para formar un sola entidad jurídica con Grande Beach Holdings, Limitada, la cual prevalece y consecuentemente, ésta última asume los activos y pasivos de las empresas anteriormente mencionadas, y absorbiendo el capital social de las mismas, el cual es la suma de DIEZ MIL COLONES cada una. ARTICULO SEGUNDO: Por unanimidad de votos se acuerda que GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, asumirá, además de los pasivos y ~~activos~~ de la empresa, todos los compromisos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole de la empresa. ARTICULO TERCERO: La fusión acordada será efectiva a partir del momento que indica el artículo

doscientos veintidós del Código de Comercio. ARTICULO CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar se declaran firmes los acuerdos anteriores y se comisiona al Notario Público Ignacio Esquivel Seevers, José Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla y/o cualquier otro Notario Público de la oficina Sfera Legal para su debida protocolización e inscripción en el Registro Mercantil." **SEGUNDA:** "~~WAKE UP CALL, LIMITADA (...)~~ ARTICULO PRIMERO: Por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo doscientos veinte y siguientes del Código de Comercio, y velando por los intereses y el mejor funcionamiento de la empresa, se acuerda aceptar la fusión por absorción con las empresas Forever Hold Your Peace, Limitada, la cual cuenta con cédula jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro y con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; A Change of Pace, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Bridges Along the Way, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; I Got the Message, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada

FABIOLA SOLER BONILLA

11869 24947840



1 9 1 4 2 7 7

una; Making it Up, Limitada, la cual con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; New American Classic, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Picture Perfect, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Speaking in Rhymes, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos seis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Successful Story, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Unaffected by Winter, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Waiting for a Miracle, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; y Grande Beach Holdings, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, y que cuenta con un capital social de cincuenta mil colones representado por cincuenta cuotas nominativas de mil colones cada una. Producto de la anterior fusión dejan de existir como personas jurídicas Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada;

Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unnafected by Winter, Limitada; y Waiting for A Miracle, Limitada, para formar un sola entidad jurídica con Grande Beach Holdings, Limitada, la cual prevalece y consecuentemente, ésta última asume los activos y pasivos de las empresas anteriormente mencionadas, y absorbiendo el capital social de las mismas, el cual es la suma de DIEZ MIL COLONES cada una. ARTICULO SEGUNDO: Por unanimidad de votos se acuerda que GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, asumirá, además de los pasivos y activos de la empresa, todos los compromisos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole de la empresa. ARTICULO TERCERO: La fusión acordada será efectiva a partir del momento que indica el artículo doscientos veintidós del Código de Comercio. ARTICULO CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar se declaran firmes los acuerdos anteriores y se comisiona al Notario Público Ignacio Esquivel Seevers, José Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla y/o cualquier otro Notario Público de la oficina Sfera Legal para su debida protocolización e inscripción en el Registro Mercantil." **TERCERA:** "A CHANGE OF PACE, LIMITADA (...) ARTICULO PRIMERO: Por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo doscientos veinte y siguientes del Código de Comercio, y velando por los intereses y el mejor funcionamiento de la empresa, se acuerda aceptar la fusión por absorción con las empresas Forever Hold Your Peace, Limitada, la cual cuenta con cédula jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro y con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Wake Up Call, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Bridges Along the Way, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos

FABIOLA SOLER BONILLA

11869 24947841



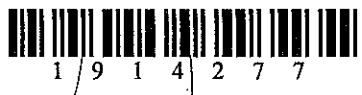
1 9 1 4 2 7 7

cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; I Got the Message, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Making it Up, Limitada, la cual con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; New American Classic, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Picture Perfect, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Speaking in Rhymes, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos seis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Successful Story, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas

de mil colones cada una; Unaffected by Winter, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Waiting for a Miracle, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; y Grande Beach Holdings, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, y que cuenta con un capital social de cincuenta mil colones representado por cincuenta cuotas nominativas de mil colones cada una. Producto de la anterior fusión dejan de existir como personas jurídicas Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; y Waiting for A Miracle, Limitada, para formar un sola entidad jurídica con Grande Beach Holdings, Limitada, la cual prevalece y consecuentemente, ésta última asume los activos y pasivos de las empresas anteriormente mencionadas, y absorbiendo el capital social de las mismas, el cual es la suma de DIEZ MIL COLONES cada una. ARTICULO SEGUNDO: Por unanimidad de votos se acuerda que GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, asumirá, además de los pasivos y activos de la empresa, todos los compromisos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole de la empresa. ARTICULO TERCERO: La fusión acordada será efectiva a partir del momento que indica el artículo doscientos veintidós del Código de Comercio. ARTICULO CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar se declaran firmes los acuerdos anteriores y se comisiona al Notario Público Ignacio Esquivel Seevers, José Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla y/o cualquier otro Notario Público de la oficina Sfera Legal

FABIOLA SOLER BONILLA

11889024947842



1/9 1 4 2 7 7

para su debida protocolización e inscripción en el Registro Mercantil. **CUARTA:**
BRIDGES ALONG THE WAY, LIMITADA (...) ARTICULO PRIMERO: Por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo doscientos veinte y siguientes del Código de Comercio, y velando por los intereses y el mejor funcionamiento de la empresa, se acuerda aceptar la fusión por absorción con las empresas Forever Hold Your Peace, Limitada, la cual cuenta con cédula jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro y con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Wake Up Call, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; A Change-of-Pace, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; I Got the Message, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Making it Up, Limitada, la cual con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; New American Classic, Limitada, la cual cuenta con

cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Picture Perfect, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Speaking in Rhymes, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos seis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Successful Story, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Unaffected by Winter, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Waiting for a Miracle, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; y Grande Beach Holdings, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, y que cuenta con un capital social de cincuenta mil colones representado por cincuenta cuotas nominativas de mil colones cada una. Producto de la anterior fusión dejan de existir como personas jurídicas Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; y

FABIOLA SOLER BONILLA



1 9 1 4 2 7 7

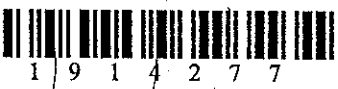
1 1 8 8 9 2 4 9 4 7 8 4 3

Waiting for A Miracle, Limitada, para formar un sola entidad jurídica con Grande Beach Holdings, Limitada, la cual prevalece y consecuentemente, ésta última asume los activos y pasivos de las empresas anteriormente mencionadas, y absorbiendo el capital social de las mismas, el cual es la suma de DIEZ MIL COLONES cada una. ARTICULO SEGUNDO: Por unanimidad de votos se acuerda que GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, asumirá, además de los pasivos y activos de la empresa, todos los compromisos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole de la empresa. ARTICULO TERCERO: La fusión acordada será efectiva a partir del momento que indica el artículo doscientos veintidós del Código de Comercio. ARTICULO CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar se declaran firmes los acuerdos anteriores y se comisiona al Notario Público Ignacio Esquivel Seevers, José Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla y/o cualquier otro Notario Público de la oficina Sfera Legal para su debida protocolización e inscripción en el Registro Mercantil. QUINTA: "HOW I SPENT MY SUMMER VACATIONS, LIMITADA (...) ARTICULO PRIMERO: Por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo doscientos veinte y siguientes del Código de Comercio, y velando por los intereses y el mejor funcionamiento de la empresa, se acuerda aceptar la fusión por absorción con las empresas Forever Hold Your Peace, Limitada, la cual cuenta con cédula jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro y con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Wake-Up-Call, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; A Change of Pace, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Bridges Along the Way, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres

mil seiscientos veintitrés, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; I Got the Message, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Making it Up, Limitada, la cual con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; New American Classic, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Picture Perfect, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Speaking in Rhymes, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos seis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Successful Story, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Unaffected by Winter, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Waiting for a

FABIOLA SOLER BONILLA

1 1869 2494 7844



1 9 1 4 2 7 7

Miracle, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; y Grande Beach Holdings, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, y que cuenta con un capital social de cincuenta mil colones representado por cincuenta cuotas nominativas de mil colones cada una. Producto de la anterior fusión dejan de existir como personas jurídicas Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; y Waiting for A Miracle, Limitada, para formar un sola entidad jurídica con Grande Beach Holdings, Limitada, la cual prevalece y consecuentemente, ésta última asume los activos y pasivos de las empresas anteriormente mencionadas, y absorbiendo el capital social de las mismas, el cual es la suma de ~~DIEZ~~ MIL COLONES cada una. ARTICULO SEGUNDO: Por unanimidad de votos se acuerda que GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, asumirá, además de los pasivos y activos de la empresa, todos los compromisos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole de la empresa. ARTICULO TERCERO: La fusión acordada será efectiva a partir del momento que indica el artículo doscientos veintidós del Código de Comercio. ARTICULO CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar se declaran firmes los acuerdos anteriores y se comisiona al Notario Público Ignacio Esquivel Seevers, José Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla y/o cualquier otro Notario Público de la oficina Sfera Legal para su debida protocolización e inscripción en el Registro Mercantil. **SEXTA:** "I GOT THE MESSAGE , LIMITADA (..) ARTICULO PRIMERO: Por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo doscientos veinte y siguientes del Código de Comercio, y velando por los intereses y el mejor funcionamiento de la empresa,

se acuerda aceptar la fusión por absorción con las empresas Forever Hold Your Peace, Limitada, la cual cuenta con cédula jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro y con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Wake Up Call, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; A Change of Pace, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Bridges Along the Way, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Making it Up, Limitada, la cual con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; New American Classic, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Picture Perfect, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento

FABIOLA SOLER BONILLA

1 1869 2494 7845



1 9 1 4 2 7 7

dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Speaking in Rhymes, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos seis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Successful Story, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Unaffected by Winter, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Waiting for a Miracle, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; y Grande Beach Holdings, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, y que cuenta con un capital social de cincuenta mil colones representado por cincuenta cuotas nominativas de mil colones cada una. Producto de la anterior fusión dejan de existir como personas jurídicas Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; y Waiting for A Miracle, Limitada, para formar un sola entidad jurídica con Grande Beach Holdings, Limitada, la cual prevalece y consecuentemente, ésta última asume los activos y pasivos de las empresas anteriormente mencionadas, y absorbiendo el capital social de las mismas, el cual es la suma de DIEZ MIL

COLONES cada una. ARTICULO SEGUNDO: Por unanimidad de votos se acuerda que GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, asumirá, además de los pasivos y activos de la empresa, todos los compromisos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole de la empresa. ARTICULO TERCERO: La fusión acordada será efectiva a partir del momento que indica el artículo doscientos veintidós del Código de Comercio. ARTICULO CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar se declaran firmes los acuerdos anteriores y se comisiona al Notario Público Ignacio Esquivel Seevers, José Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla y/o cualquier otro Notario Público de la oficina Sfera Legal para su debida protocolización e inscripción en el Registro Mercantil. **SETIMA:** "LOOKING IN THE REARVIEWMIRROR, LIMITADA (...) ARTICULO PRIMERO: Por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo doscientos veinte y siguientes del Código de Comercio, y velando por los intereses y el mejor funcionamiento de la empresa, se acuerda aceptar la fusión por absorción con las empresas Forever Hold Your Peace, Limitada, la cual cuenta con cédula jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro y con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Wake Up Call, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; A Change of Pace, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Bridges Along the Way, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y

FABIOLA SOLER BONILLA

11869024947846



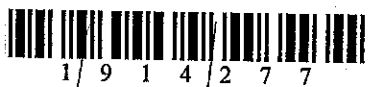
1 9 1 4 2 7 7

ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; I Got the Message, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Making it Up, Limitada, la cual con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; New American Classic, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Picture Perfect, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Speaking in Rhymes, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos seis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Successful Story, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Unaffected by Winter, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Waiting for a Miracle, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; y Grande Beach Holdings, Limitada, la cual cuenta con

cédula de persona jurídica número tres-ciento-dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, y que cuenta con un capital social de cincuenta mil colones representado por cincuenta cuotas nominativas de mil colones cada una. Producto de la anterior fusión dejan de existir como personas jurídicas Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; y Waiting for A Miracle, Limitada, para formar un sola entidad jurídica con Grande Beach Holdings, Limitada, la cual prevalece y consecuentemente, ésta última asume los activos y pasivos de las empresas anteriormente mencionadas, y absorbiendo el capital social de las mismas, el cual es la suma de DIEZ MIL COLONES cada una. ARTICULO SEGUNDO: Por unanimidad de votos se acuerda que GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, asumirá, además de los pasivos y activos de la empresa, todos los compromisos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole de la empresa. ARTICULO TERCERO: La fusión acordada será efectiva a partir del momento que indica el artículo doscientos veintidós del Código de Comercio. ARTICULO CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar se declaran firmes los acuerdos anteriores y se comisiona al Notario Público Ignacio Esquivel Seevers, José Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla y/o cualquier otro Notario Público de la oficina Sfera Legal para su debida protocolización e inscripción en el Registro Mercantil. **OCTAVA:** "MAKING IT UP, LIMITADA (...) ~~ARTICULO PRIMERO~~: Por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo doscientos veinte y siguientes del Código de Comercio, y velando por los intereses y el mejor funcionamiento de la empresa, se acuerda aceptar la fusión por absorción con las empresas Forever Hold Your Peace, Limitada, la cual cuenta con cédula jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro y con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada

FABIOLA SOLER BONILLA

11869 24947847



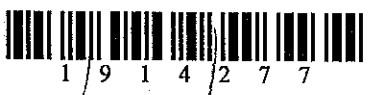
1/9 1 4/2 7 7

una; Wake Up Call, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; A Change of Pace, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Bridges Along the Way, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; I Got the Message, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; New American Classic, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Picture Perfect, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Speaking in Rhymes, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos

sesenta y siete mil novecientos seis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Successful Story, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Unaffected by Winter, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Waiting for a Miracle, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; y Grande Beach Holdings, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, y que cuenta con un capital social de cincuenta mil colones representado por cincuenta cuotas nominativas de mil colones cada una. Producto de la anterior fusión dejan de existir como personas jurídicas Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; y Waiting for A Miracle, Limitada, para formar un sola entidad jurídica con Grande Beach Holdings, Limitada, la cual prevalece y consecuentemente, ésta última asume los activos y pasivos de las empresas anteriormente mencionadas, y absorbiendo el capital social de las mismas, el cual es la suma de DIEZ MIL COLONES cada una. ARTICULO SEGUNDO: Por unanimidad de votos se acuerda que GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, asumirá, además de los pasivos y activos de la empresa, todos los compromisos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole de la

FABIOLA SOLER BONILLA

11869 24947848



1/9 1 4 2 7 7

empresa. ARTICULO TERCERO: La fusión acordada será efectiva a partir del momento que indica el artículo doscientos veintidós del Código de Comercio.

ARTICULO CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar se declaran firmes los acuerdos anteriores y se comisiona al Notario Público Ignacio Esquivel Seevers, José Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla y/o cualquier otro Notario Público de la oficina Sfera Legal para su debida protocolización e inscripción en el Registro Mercantil. **NOVENA:** "~~NEW AMERICAN CLASSIC, LIMITADA (...)~~"

ARTICULO PRIMERO: Por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo doscientos veinte y siguientes del Código de Comercio, y velando por los intereses y el mejor funcionamiento de la empresa, se acuerda aceptar la fusión por absorción con las empresas Forever Hold Your Peace, Limitada, la cual cuenta con cédula jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro y con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Wake Up Call, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; A Change of Pace, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Bridges Along the Way, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; I Got the Message, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete, la cual

cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Making it Up, Limitada, la cual con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Picture Perfect, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Speaking in Rhymes, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos seis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Successful Story, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Unaffected by Winter, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Waiting for a Miracle, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; y Grande Beach Holdings, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, y que cuenta con un capital social de cincuenta mil colones representado por cincuenta cuotas nominativas de mil colones cada una.

FABIOLA SOLER BONILLA



1 1869 2494 7849

1 / 9 1 4 / 2 7 7

Producto de la anterior fusión dejan de existir como personas jurídicas Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; y Waiting for A Miracle, Limitada, para formar un sola entidad jurídica con Grande Beach Holdings, Limitada, la cual prevalece y consecuentemente, ésta última asume los activos y pasivos de las empresas anteriormente mencionadas, y absorbiendo el capital social de las mismas, el cual es la suma de DIEZ MIL COLONES cada una. ARTICULO SEGUNDO: Por unanimidad de votos se acuerda que GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, asumirá, además de los pasivos y activos de la empresa, todos los compromisos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole de la empresa. ARTICULO TERCERO: La fusión acordada será efectiva a partir del momento que indica el artículo doscientos veintidós del Código de Comercio. ARTICULO CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar se declaran firmes los acuerdos anteriores y se comisiona al Notario Público Ignacio Esquivel Seevers, José Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla y/o cualquier otro Notario Público de la oficina Sfera Legal para su debida protocolización e inscripción en el Registro Mercantil. **DÉCIMA:** "PICTURE PERFECT, LIMITADA (...) ARTICULO PRIMERO: Por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo doscientos veinte y siguientes del Código de Comercio, y velando por los intereses y el mejor funcionamiento de la empresa, se acuerda aceptar la fusión por absorción con las empresas Forever Hold Your Peace, Limitada, la cual cuenta con cédula jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro y con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Wake Up Call, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas

nominativas de mil colones cada una; A Change of Pace, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Bridges Along the Way, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; I Got the Message, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Making it Up, Limitada, la cual con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; New American Classic, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Speaking in Rhymes, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos seis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Successful Story, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número

FABIOLA SOLER BONILLA



1 9 1 4 2 7 7

11889 24947850

tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Unaffected by Winter, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Waiting for a Miraele, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; y Grande Beach Holdings, Limitada la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, y que cuenta con un capital social de cincuenta mil colones representado por cincuenta cuotas nominativas de mil colones cada una. Producto de la anterior fusión dejan de existir como personas jurídicas Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unnafeacted by Winter, Limitada; y Waiting for A Miracle, Limitada, para formar un sola entidad jurídica con Grande Beach Holdings, Limitada, la cual prevalece y consecuentemente, ésta última asume los activos y pasivos de las empresas anteriormente mencionadas, y absorbiendo el capital social de las mismas, el cual es la suma de DIEZ MIL COLONES cada una. ARTICULO SEGUNDO: Por unanimidad de votos se acuerda que GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, asumirá, además de los pasivos y activos de la empresa, todos los compromisos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole de la empresa. ARTICULO TERCERO: La fusión acordada será efectiva a partir del momento que indica el artículo doscientos veintidós del Código de Comercio. ARTICULO CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar se declaran firmes los

acuerdos anteriores y se comisiona al Notario Público Ignacio Esquivel Seevers, José Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla y/o cualquier otro Notario Público de la oficina Sfera Legal para su debida protocolización e inscripción en el Registro Mercantil. **UNDÉCIMA: "SPEAKING IN RHYMES, LIMITADA (...)**
ARTICULO PRIMERO: Por unanidad de votos y de conformidad con el artículo doscientos veinte y siguientes del Código de Comercio, y velando por los intereses y el mejor funcionamiento de la empresa, se acuerda aceptar la fusión por absorción con las empresas Forever Hold Your Peace, Limitada, la cual cuenta con cédula jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro y con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Wake Up Call, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; A Change of Pace, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Bridges Along the Way, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; I Got the Message, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos

FABIOLA SOLER BONILLA



1 9 1 4 2 7 7

1 1 8 6 9 0 2 4 9 4 7 8 5 1

treinta y cuatro mil setecientos diecisiete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Making it Up, Limitada, la cual con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; New American Classic, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Picture Perfect, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Successful Story, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Unaffected by Winter, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Waiting for a Miracle, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; y Grande Beach Holdings, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, y que cuenta con un capital social de cincuenta mil colones representado por cincuenta cuotas nominativas de mil colones cada una. Producto de la anterior fusión dejan de existir como personas jurídicas Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I

Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; y Waiting for A Miracle, Limitada, para formar un sola entidad jurídica con Grande Beach Holdings, Limitada, la cual prevalece y consecuentemente, ésta última asume los activos y pasivos de las empresas anteriormente mencionadas, y absorbiendo el capital social de las mismas, el cual es la suma de DIEZ MIL COLONES cada una. ARTICULO SEGUNDO: Por unaninidad de votos se acuerda que GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, asumirá, además de los pasivos y activos de la empresa, todos los compromisos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole de la empresa. ARTICULO TERCERO: La fusión acordada será efectiva a partir del momento que indica el artículo doscientos veintidós del Código de Comercio. ARTICULO CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar se declaran firmes los acuerdos anteriores y se comisiona al Notario Público Ignacio Esquivel Seevers, José Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla y/o cualquier otro Notario Público de la oficina Sfera Legal para su debida protocolización e inscripción en el Registro Mercantil. **DECIMOSEGUNDA: "SUCCESSFUL STORY, LIMITADA (...)** ARTICULO PRIMERO: Por unaninidad de votos y de conformidad con el artículo doscientos veinte y siguientes del Código de Comercio, y velando por los intereses y el mejor funcionamiento de la empresa, se acuerda aceptar la fusión por absorción con las empresas Forever Hold Your Peace, Limitada, la cual cuenta con cédula jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro y con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Wake Up Call, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; A Change of Pace, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve, la cual cuenta

FABIOLA SOLER BONILLA



1 9 1 4 2 7 7

1 1869 2494 785 2

con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Bridges Along the Way, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; I Got the Message, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Making it Up, Limitada, la cual con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; New American Classic, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Picture Perfect, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Speaking in Rhymes, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos seis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Unaffected by Winter, Limitada, la cual

cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Waiting for a Miracle, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; y Grande Beach Holdings, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, y que cuenta con un capital social de cincuenta mil colones representado por cincuenta cuotas nominativas de mil colones cada una. Producto de la anterior fusión dejan de existir como personas jurídicas Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; y Waiting for A Miracle, Limitada, para formar un sola entidad jurídica con Grande Beach Holdings, Limitada, la cual prevalece y consecuentemente, ésta última asume los activos y pasivos de las empresas anteriormente mencionadas, y absorbiendo el capital social de las mismas, el cual es la suma de DIEZ MIL COLONES cada una. ARTICULO SEGUNDO: Por unanimidad de votos se acuerda que GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, asumirá, además de los pasivos y activos de la empresa, todos los compromisos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole de la empresa. ARTICULO TERCERO: La fusión acordada será efectiva a partir del momento que indica el artículo doscientos veintidós del Código de Comercio. ARTICULO CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar se declaran firmes los acuerdos anteriores y se comisiona al Notario Público Ignacio Esquivel Seevers, José Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla y/o cualquier otro Notario Público de la oficina Sfera Legal para su debida protocolización e inscripción en el

FABIOLA SOLER BONILLA



1 9 1 4 2 7 7

1 1869 2494 785 3

Registro Mercantil. DECIMOTERCERA: "UNAFFECTED BY WINTER, LIMITADA
(...) ARTICULO PRIMERO: Por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo doscientos veinte y siguientes del Código de Comercio, y velando por los intereses y el mejor funcionamiento de la empresa, se acuerda aceptar la fusión por absorción con las empresas Forever Hold Your Peace, Limitada, la cual cuenta con cédula jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro y con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Wake Up Call, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; A Change of Pace, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Bridges Along the Way, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; I Got the Message, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Making it Up, Limitada, la cual con cédula de persona jurídica número tres-

ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; New American Classic, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Picture Perfect, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Speaking in Rhymes, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos seis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Successful Story, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Waiting for a Miracle, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; y Grande Beach Holdings, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, y que cuenta con un capital social de cincuenta mil colones representado por cincuenta cuotas nominativas de mil colones cada una. Producto de la anterior fusión dejan de existir como personas jurídicas Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; y Waiting for

FABIOLA SOLER BONILLA



1/9 1 4 2 7 7

1 1869 2494 785 4

A Miracle, Limitada, para formar un sola entidad jurídica con Grande Beach Holdings, Limitada, la cual prevalece y consecuentemente, ésta última asume los activos y pasivos de las empresas anteriormente mencionadas, y absorbiendo el capital social de las mismas, el cual es la suma de DIEZ MIL COLONES cada una.

ARTICULO SEGUNDO: Por unanimidad de votos se acuerda que GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, asumirá, además de los pasivos y activos de la empresa, todos los compromisos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole de la empresa. ARTICULO TERCERO: La fusión acordada será efectiva a partir del momento que indica el artículo doscientos veintidós del Código de Comercio. ARTICULO CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar se declaran firmes los acuerdos anteriores y se comisiona al Notario Público Ignacio Esquivel Seevers, José Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla y/o cualquier otro Notario Público de la oficina Sfera Legal para su debida protocolización e inscripción en el Registro Mercantil. **DECIMOCUARTA:** "WAITING FOR A MIRACLE, LIMITADA (...)

ARTICULO PRIMERO: Por unanimidad de votos y de conformidad con el artículo doscientos veinte y siguientes del Código de Comercio, y velando por los intereses y el mejor funcionamiento de la empresa, se acuerda aceptar la fusión por absorción con las empresas Forever Hold Your Peace, Limitada, la cual cuenta con cédula jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro y con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Wake Up Call, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; A Change of Pace, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Bridges Along the Way, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos

veintitrés, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; I Got the Message, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Making it Up, Limitada, la cual con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; New American Classic, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Picture Perfect, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Speaking in Rhymes, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos seis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Successful Story, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una;

FABIOLA SOLER BONILLA



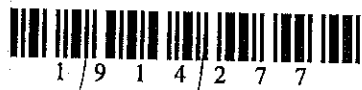
1/9 1 4/2 7 7

1 1869 2494 7855

Unaffected by Winter, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; y Grande Beach Holdings, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, y que cuenta con un capital social de cincuenta mil colones representado por cincuenta cuotas nominativas de mil colones cada una. Producto de la anterior fusión dejan de existir como personas jurídicas Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; y Waiting for A Miracle, Limitada, para formar un sola entidad jurídica con Grande Beach Holdings, Limitada, la cual prevalece y consecuentemente, ésta última asume los activos y pasivos de las empresas anteriormente mencionadas, y absorbiendo el capital social de las mismas, el cual es la suma de DIEZ MIL COLONES cada una. ARTICULO SEGUNDO: Por unanimidad de votos se acuerda que GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, asumirá, además de los pasivos y activos de la empresa, todos los compromisos, obligaciones y responsabilidades de cualquier índole de la empresa. ARTICULO TERCERO: La fusión acordada será efectiva a partir del momento que indica el artículo doscientos veintidós del Código de Comercio. ARTICULO CUARTO: No habiendo más asuntos que tratar se declaran firmes los acuerdos anteriores y se comisiona al Notario Público Ignacio Esquivel Seevers, José Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla y/o cualquier otro Notario Público de la oficina Sfera Legal para su debida protocolización e inscripción en el Registro Mercantil. **DECIMOQUINTA: "GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA (...)** ARTICULO PRIMERO: Por unanimidad de votos y por considerarlo conveniente para los intereses de la compañía, se acuerda aprobar y ratificar el proyecto de fusión

presentado a la Asamblea de Accionistas por el señor Rafael Enrique Cañas Coto, en su condición de Apoderado Generalísimo sin límite de suma de la empresa. De conformidad con el artículo doscientos veinte y siguientes del Código de Comercio, y velando por los intereses y el mejor funcionamiento de la empresa, se acuerda fusionar por absorción a GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA con las empresas Forever Hold Your Peace, Limitada, la cual cuenta con cédula jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro y con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Wake Up Call, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; A Change of Pace, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Bridges Along the Way, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; How I Spent My Summer Vacations, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; I Got the Message, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Looking in the Rearviewmirror, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Making it Up,

FABIOLA SOLER BONILLA



1 9 1 4 2 7 7

1 1869 2494 7856

Limitada, la cual con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; New American Classic, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Picture Perfect, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Speaking in Rhymes, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos seis, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por cien cuotas nominativas de cien colones cada una; Successful Story, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Unaffected by Winter, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una; Waiting for a Miracle, Limitada, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco, la cual cuenta con un capital social de diez mil colones representado por diez cuotas nominativas de mil colones cada una. En virtud de lo anterior dejarían de existir como personas jurídicas las empresas Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful

Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; y Waiting for A Miracle, Limitada para formar una sola identidad jurídica con GRANDE BEACH HOLDINGS, Limitada, la que prevalece y consecuentemente asume la totalidad de los activos y pasivos de las empresas anteriormente mencionadas, y absorbiendo el capital social de las mismas. ARTICULO SEGUNDO: Por unanimidad de votos se acuerda asumir, además de todos los pasivos y activos de Forever Hold Your Peace, Limitada; Wake Up Call, Limitada; A Change of Pace, Limitada; Bridges Along the Way, Limitada; How I Spent My Summer Vacations, Limitada; I Got the Message, Limitada; Looking in the Rearviewmirror, Limitada; Making It Up, Limitada; New American Classic, Limitada; Picture Perfect, Limitada; Speaking in Rhymes, Limitada; Successful Story, Limitada; Unaffected by Winter, Limitada; y Waiting for A Miracle, Limitada, todos los compromisos, obligaciones y responsabilidades de toda índole de dichas empresas. ARTICULO TERCERO: En virtud de la anterior fusión, se acuerda reformar la cláusula QUINTA del pacto social para que en lo sucesivo se lea así: "QUINTA: DEL CAPITAL: El capital social es la suma de CIENTO NOVENTA MIL COLONES EXACTOS representado por ciento noventa cuotas nominativas de mil colones cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios. Las cuotas sociales serán transmisibles por cesión y nunca por endoso, y no podrán ser cedidas a terceros si no es con el consentimiento previo y expreso de la unanimidad de los cuotistas. Los certificados que representen dichas cuotas se emitirán cuando los interesados lo soliciten y en ellos se hará constar que no son transmisibles mediante endoso; además deberán ser firmados por el Gerente." ARTICULO CUARTO: En el mismo sentido, se acuerda mantener el capital social en manos de su actual propietario y se autoriza al Gerente a emitir los nuevos certificados de cuotas que sustituyan los actuales. ARTICULO QUINTO: Por unanimidad de votos se acuerda que para la presente fusión seguirán vigentes todas las cláusulas del pacto social de GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA, incluyendo cualquier modificación realizada a la fecha, así como las que surjan de la presente fusión. De la misma manera, el Gerente, Sub-Gerente, Agente Residente y Apoderados de GRANDE BEACH

190000
1000
x 190

FABIOLA SOLER BONILLA



1 9 1 4 2 7 7

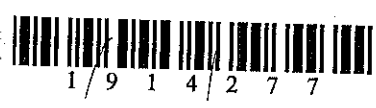
1 1869 2494785 7

HOLDINGS, LIMITADA, serán los que prevalecerán y permanecerán en sus cargos para efectos de la presente fusión. ARTICULO SEXTO: La fusión acordada será efectiva a partir del momento que indica el artículo doscientos veintidós del Código de Comercio. ARTICULO SEPTIMO: No habiendo más asuntos que tratar se declaran firmes los acuerdos anteriores y se comisiona al Notario Público Ignacio Esquivel Seevers, José Alberto Schroeder Leiva, Fabiola Soler Bonilla y/o cualquier otro Notario Público de la oficina Sfera Legal para su debida protocolización e inscripción en el Registro Mercantil." El suscrito Notario da fe de la existencia legal de las siguientes sociedades con vista en la inscripción practicada bajo el número de cédula jurídica de las mismas: i) **FOREVER HOLD YOUR PEACE, LIMITADA**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número ³⁻¹⁰²⁻⁴⁸⁴¹⁴⁴ tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro; ii) **WAKE UP CALL, LIMITADA** la cual cuenta con cédula de persona jurídica número ³⁻¹⁰²⁻⁴²⁵³³⁸ tres-ciento dos-cuatrocientos veinticinco mil trescientos treinta y ocho; iii) **A CHANGE OF PACE, LIMITADA**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número ³⁻¹⁰²⁻⁴³⁹⁵⁵⁹ tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y nueve; iv) **BRIDGES ALONG THE WAY, LIMITADA**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número ³⁻¹⁰²⁻⁴⁵³⁶²³ tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos veintitrés; v) **HOW I SPENT MY SUMMER VACATIONS, LIMITADA**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número ³⁻¹⁰²⁻⁴³³⁴⁹⁸ tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho; vi) **I GOT THE MESSAGE, LIMITADA**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número ³⁻¹⁰²⁻⁴⁸⁴¹⁴⁷ tres-ciento dos-cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete; vii) **LOOKING IN THE REARVIEWMIRROR, LIMITADA**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número ³⁻¹⁰²⁻⁴⁸⁴⁷⁷⁷ tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete; viii) **MAKING IT UP, LIMITADA**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número ³⁻¹⁰²⁻⁴⁵³⁶¹⁸ tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciocho; ix) **NEW AMERICAN CLASSIC, LIMITADA**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número ³⁻¹⁰²⁻⁴³⁵⁵⁰¹ tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos uno; x) **PICTURE PERFECT, LIMITADA**, la cual cuenta con ³⁻¹⁰²⁻⁴⁵³⁶¹⁶

cédula de persona jurídica número tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos dieciséis; **xi) ~~SPEAKING IN RHYMES, LIMITADA~~**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número ³⁻¹⁰²⁻⁴⁶⁷⁹⁰⁶ tres-ciento dos-cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos seis; **xii) ~~SUCCESSFUL STORY, LIMITADA~~**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número ³⁻¹⁰²⁻⁴³⁵⁹⁸⁴ tres-ciento dos-cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro; **xiii) ~~UNAFFECTED BY WINTER, LIMITADA~~**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número ³⁻¹⁰²⁻⁴⁵³⁶¹² tres-ciento dos-cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos doce; **xiv) ~~WAITING FOR A MIRACLE, LIMITADA~~**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número ³⁻¹⁰²⁻¹⁴⁵⁷⁸⁵ tres-ciento dos-cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco; **xv) ~~GRANDE BEACH HOLDINGS, LIMITADA~~**, la cual cuenta con cédula de persona jurídica número ³⁻¹⁰²⁻³⁷⁸⁹⁸⁵ tres-ciento dos-trescientos setenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco, así mismo hace constar con vista en los números de cédula jurídica anteriormente indicados, que el domicilio social de todas las sociedades es en San José, Escazú, San Rafael, Centro Corporativo Plaza Roble, Edificio El Patio, Tercero Piso. Por último el suscrito Notario, con vista en los libros de Actas respectivos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento setenta y cuatro del Código de Comercio, da fe de que: (i) lo transcrito es copia fiel, en lo conducente de sus originales y que lo omitido no modifica, altera, restringe o condiciona lo transcrito; (ii) las asambleas cuyas actas se protocolizan fueron celebradas en cumplimiento de los requisitos legales, y con la presencia de la totalidad del capital social de las Compañías; (iii) las actas indicadas se encuentran debidamente asentadas en el libro número uno de Asamblea General que legalmente llevan las empresas; (iv) los acuerdos protocolizados fueron tomados por unanimidad de votos y se encuentran firmes; (v) las actas están firmadas por los llamados a hacerlo; y, (vi) fui debidamente comisionado para hacer esta protocolización. Expido un primer testimonio para los interesados. Leído lo escrito y confrontado con el acta protocolizada, resultó conforme y firmo en San José, a las trece horas treinta minutos del día veintisiete de abril del año dos mil doce. -----

2102/14172

FABIOLA SOLER BONILLA

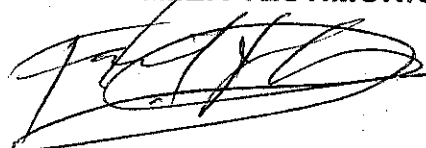


1 1869 2494 7858

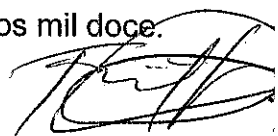
REGISTRO DE BIENES INMUEBLES
Dpto. Recepción y Entrega de documentos
Presentación de documentos
Sede Central
Nombre : Walter Quijada Garcia
Nº. de Cédula : 6-321-590
Firma : Walter Quijada Garcia

----- (F) ILEGIBLE -----

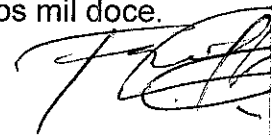
LO ANTERIOR ES COPIA FIEL Y EXACTA, DE LA ESCRITURA NÚMERO SESENTA Y OCHO - TRES VISIBLE AL FOLIO SETENTA Y CUATRO VUELTO DEL TOMO TERCERO DE MI PROTOCOLO. CONFRONTADA CON SU ORIGINAL RESULTO CONFORME Y EXPIDO UN PRIMER TESTIMONIO EN EL MISMO ACTO DE FIRMARSE LA MATRIZ.



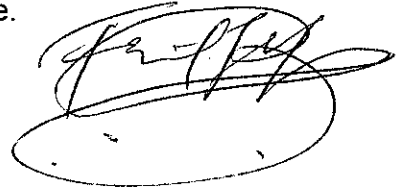
El suscrito Notario hace constar y da fe que los derechos y timbres correspondientes a este documento fueron debidamente cancelados mediante el entero número 13056182-7 realizados por transferencias electrónicas el día treinta de abril de dos mil doce. ES TODO. San José, treinta de abril de dos mil doce.



El suscrito Notario hace constar y da fe que el edicto de ley fue debidamente cancelado mediante boleta número ~~1034975~~ / RP con fecha treinta de abril de dos mil doce. ES TODO. San José, treinta de abril de dos mil doce.



La suscrita Notario hace constar y da fe que el edicto de ley fue debidamente
publicado en la Gaceta número cien del día ^{100 del 24/5/2012} veinticuatro de mayo del dos mil
doce. ES TODO. San José, primero de agosto del dos mil doce.



2

FABIOLA SOLER BONILLA



1 9 1 4 2 7 7

1 1 8 6 9 2 5 8 3 8 5 7 7

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
DOCUMENTO INSCRITO: 2012-241881-1
-* NO SE PRESENTARON DOCUMENTOS ADICIONALES *-

NUMERO	MOVIMIENTO	CITAS-CEDULA	FECHA PROCESO
1	FUSION POR ABSORCION	3-102-484144	07/08/2012
1	FUSION POR ABSORCION	3-102-425338	07/08/2012
1	FUSION POR ABSORCION	3-102-439559	07/08/2012
1	FUSION POR ABSORCION	3-102-453623	07/08/2012
1	FUSION POR ABSORCION	3-102-433498	07/08/2012
1	FUSION POR ABSORCION	3-102-484147	07/08/2012
1	FUSION POR ABSORCION	3-102-434717	07/08/2012
1	FUSION POR ABSORCION	3-102-453618	07/08/2012
1	FUSION POR ABSORCION	3-102-435501	07/08/2012
1	FUSION POR ABSORCION	3-102-453616	07/08/2012
1	FUSION POR ABSORCION	3-102-467906	07/08/2012
1	FUSION POR ABSORCION	3-102-435954	07/08/2012
1	FUSION POR ABSORCION	3-102-453612	07/08/2012
1	FUSION POR ABSORCION	3-102-445785	07/08/2012
1	FUSION POR ABSORCION	3-102-378985	07/08/2012
2	REFORMA DE CAPITAL - PATRIMONIO	3-102-378985	07/08/2012

ULTIMA LINEA

AUTORIZADO
 POR: _____



REGISTRADOR: 468 MIREIA CALDERON MONTERO

REGISTRO NACIONAL
 03 ABR 2012
 Dirección de Servicios Registrales
 Recepción de Documentos